



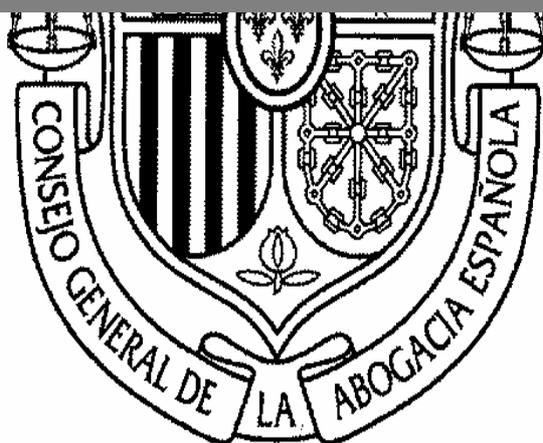
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**10 de mayo de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El turno planea suspender el jueves las designaciones

EXPANSIÓN

Antoni Molas, nuevo presidente de los abogados catalanes, apuesta por la modernización de la Justicia y contra los recortes presupuestarios

DIARIO JURÍDICO

Cumbre internacional de Abogados en Madrid para debatir sobre el fenómeno de la inmigración y el trabajo en el Mediterráneo

DIARIO JURÍDICO

El Colegio de Abogados de Madrid convoca ayudas para proyectos de responsabilidad social

DIARIO RESPONSABLE

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el III Ciclo de Cine y Derecho

LAWYERPRESS

Málaga, la provincia andaluza con más nuevas familias y empresas en quiebra

SUR

El Colegio de Abogados celebrará el 8 de junio elecciones a decano

LA NUEVA ESPAÑA

El Tribunal Arbitral de Barcelona convoca la VII Edición del Premio TAB

EL ECONOMISTA

El Colegio de Abogados de Málaga analiza las reclamaciones con la vivienda

DIFUSIÓN JURÍDICA

Presentación en el ICAB de la “Internacional Seniors Lawyers Project en Europa”

DIFUSIÓN JURÍDICA



PROTESTA

El turno planea suspender el jueves las designaciones

M. S. Madrid

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) valorará el próximo jueves si suspende el turno de oficio. En el caso de que la Comunidad de Madrid no responda a sus peticiones, como parece previsible, fuentes de los abogados del turno explican que el decano, Antonio Hernández-Gil, respaldará una suspensión con servicios mínimos.

Así lo deja entrever el Colegio en una nota que mandó ayer, en la que dice que la "desatención está provocando una creciente indignación en la abogacía madrileña, y, de no remediarse, acabará comprometiendo la continuidad de un servicio esencial para el sistema constitucional de la justicia que no puede prestarse sometido a constantes dilaciones, incertidumbres y falta de reconocimiento".

Madrid pagó el pasado enero 35 millones de euros de las cantidades certificadas y no abonadas correspondientes a 2010, por lo que quedan todavía pendientes de pago 4.131.000 euros del último trimestre de 2010. El libramiento se hizo con cargo al presupuesto de 2011, que se agotó, de forma que, denuncia el ICAM "los abogados no saben ni cuándo se va a liquidar 2010 ni cómo va a ser abonado 2011".

La Comunidad y el Consejo de Colegios constituyeron el pasado 21 de febrero una Comisión mixta para debatir sobre el servicio. Los abogados denuncian que los encuentros han sido un fracaso. El Colegio presentó en abril una propuesta de convenio sobre la que espera respuesta.

Debate Aguirre-Gómez

El decano y la Junta del ICAM habrían modificado su postura, ya que eran reacios a secundar una suspensión. Como muestra del desencuentro de la Comisión, la Comunidad ha dicho que por fin va a actualizar los baremos, que datan de 2003, pero, para estupor del Colegio, a la baja.

El pasado jueves los abogados del turno de oficio se concentraron en la puerta del Sol. En el debate que enfrentó el pasado domingo a Esperanza Aguirre y a Tomás Gómez en *Telemadrid*, Aguirre no contestó cuando Gómez le dijo que está privatizando el turno de oficio.

toda la actualidad del mundo del derecho

- [Actualidad»](#)
- [Profesionales»](#)
- [Opinión](#)
- [Entrevistas](#)
- [Especiales](#)
- [vLex](#)
- 09/05/2011

You are here: [Home](#) / [Profesionales](#) / [Abogados](#) / Antoni Molas, nuevo presidente de los abogados catalanes, apuesta por la modernización de la justicia y contra los recortes presupuestarios

Antoni Molas, nuevo presidente de los abogados catalanes, apuesta por la modernización de la justicia y contra los recortes presupuestarios

09/05/2011 By [admin](#) [Leave a Comment](#)

Me gusta

1

2Share



El decano del Colegio de Abogados de Vic, Antoni Molas, es el nuevo presidente del Consell de l'Advocacia Catalana, según se acordó el pasado viernes, el plenario del consell, reunido en Tarragona. El Consell elige anualmente nuevo presidente entre los decanos de los 14 Colegios de Abogados catalanes, para que los represente. Durante el plenario también se ha elegido al decano del Colegio de Abogados de Barcelona, Pedro L. Yúfera, como vicepresidente del Consell. Yúfera releva a Antonio Molas, que hasta el momento había ocupado este cargo.

La mejora del funcionamiento de la Justicia es uno de los objetivos del nuevo presidente, Antoni Molas, que confía el progresivo desarrollo que se está llevando a cabo en Cataluña de la Nueva Oficina Judicial contribuirá a su agilización y modernización. Este es el principal objetivo del nuevo modelo de gestión que prevé la Nueva Oficina Judicial, que reserva a los jueces las tareas exclusivamente jurisdiccionales, liberándoles de responsabilidades administrativas, que pasan a ser competencia de los secretarios judiciales.

De esta manera los jueces se pueden centrar en su tarea principal: dictar sentencias. La reforma también pretende aprovechar las nuevas tecnologías, convirtiéndolas en la principal herramienta de trabajo, y avanzar hacia una oficina digitalizada. “La modernización de la Justicia es una de las principales reclamaciones de todos los operadores jurídicos, ya que consideramos que es la única manera de lograr una administración eficiente y de mejor calidad que la actual, más propia del siglo XIX que del siglo XXI “, asegura Molas.

La apuesta por las nuevas tecnologías es una de las líneas estratégicas del Consell de l’Advocacia Catalana, que en los últimos años ha incorporado cursos de formación a través de videostreaming, para que todos los colegiados puedan seguirlos desde los respectivos Colegios o incluso desde su propio ordenador. La comunicación interna entre los 14 Colegios catalanes externa con el resto de instituciones y operadores jurídicos y sociales también se ha visto potenciada gracias a las nuevas tecnologías, al igual que la difusión de sus actividades en defensa del uso del catalán, o de la justicia gratuita.

Rechazo a los recortes propuestos por Justicia

En este sentido, cabe recordar que los abogados catalanes han manifestado su rechazo al recorte propuesta por justicia que supone una reducción lineal del 4% en todos los módulos de actuación profesional de los abogados del Turno de Oficio y de un 5% en la gestión de los servicios de justicia gratuita por parte de los Colegios de Abogados. La abogacía catalana considera que las medidas para lograr una mejor eficiencia de esta partida pasan por evitar al máximo la judicialización de conflictos mediante vías alternativas y reforzar los mecanismos de control del acceso del ciudadano a la justicia gratuita. Estas son, básicamente las propuestas alternativas al recorte en que se basa el informe que han hecho llegar al Departamento de Justicia, en el marco de las negociaciones que mantienen desde hace meses. Mientras tanto, Justicia va haciendo efectivas las remuneraciones a los abogados del Turno de Oficio con una prórroga del presupuesto de 2010.

Nueva web del Consell

El mandato de la hasta ahora presidenta, Lidia Condal, culmina hoy con la puesta en marcha de una nueva web del Consell que incluye un censo con los abogados de toda Cataluña por Colegios, un traductor simultáneo catalán / castellano, o un apartado destinado a jurisprudencia y legislación, entre otros. Condal hace un balance positivo de su mandato, teniendo en cuenta que “ha supuesto un paso más en el uso de las nuevas tecnologías”. Para la decana de Granollers sería ideal “que éstas llegaran a los juzgados y a todos los abogados, para facilitar y agilizar las comunicaciones y notificaciones entre el juzgado, el abogado y el ciudadano, eliminando el papel de los despachos y juzgados”. Otra de las apuestas de Condal ha sido promover la mediación como fórmula alternativa a la resolución de conflictos.

Entradas relacionadas:

1. [La Junta General del ICAM aprueba las cuentas del 2010 y rechaza una propuesta de suspender la asistencia jurídica gratuita](#)
2. [El ICAM abre el periodo de ayudas a proyectos de Responsabilidad Social Corporativa](#)
3. [Semana clave para el futuro y la viabilidad del Turno de Oficio en la Comunidad de Madrid](#)
4. [Aeafa analiza la nueva regulación del Derecho de Familia en su 18º Encuentro](#)
5. [Catalunya impulsa los Colegios Profesionales desde una nueva Asociación](#)

Filed Under: [Abogados](#), [Actualidad](#), [Noticias](#), [Profesionales](#) Tagged With: [Antonio Molas](#), [Consell Catalunya](#), [diariojuridico](#), [Oficina Judicial](#), [Pedro Yúfera](#), [vlex](#)

diariojuridico.com - [Derecho y Noticias Jurídicas](#)

toda la actualidad del mundo del derecho

- [Actualidad»](#)
- [Profesionales»](#)
- [Opinión](#)
- [Entrevistas](#)
- [Especiales](#)
- [vLex](#)
- 10/05/2011

You are here: [Home](#) / [Actualidad](#) / Cumbre internacional de Abogados en Madrid para debatir sobre el fenómeno de la inmigración y el trabajo en el Mediterráneo

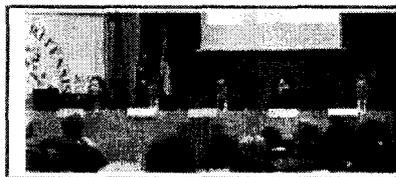
Cumbre internacional de Abogados en Madrid para debatir sobre el fenómeno de la inmigración y el trabajo en el Mediterráneo

10/05/2011 By [admin](#) [Leave a Comment](#)

Me gusta :

1

0Share



Los próximos días 12, 13 y 14 de mayo tendrán lugar los ENCUENTROS EN MADRID, organizados por el Colegio de Abogados de Madrid. Paralelamente, se celebrará el ciclo de conferencias de la Unión de Abogados del Mediterráneo (UOAM), bajo el título "La inmigración y el trabajo en el Mediterráneo". Durante los Encuentros se firmará "La declaración conjunta de la abogacía mundial en apoyo de la abogacía africana por la plena operatividad del Tribunal africano de Derechos Humanos"

Algunos de los temas que se abordarán en este evento de carácter internacional son:

- "El derecho de libre circulación de trabajadores en el Mediterráneo"
- "El alcance del Secreto Profesional: La situación de los abogados de empresa"
- Responsabilidad Social de la Abogacía:
- "Tribunal Africano de los Derechos Humanos y de los Pueblos: hacia una declaración conjunta de la abogacía mundial"
- "Nuevas necesidades y retos futuros en materia de inmigración"

Precisamente la mesa sobre el Secreto Profesional que tendrá lugar el viernes 13 a las 16 horas asistirán: como Presidente: Christiane Féral-Schul (París), Decana electa del Colegio de Abogados de París e intervendrán; Moderador: José María Alonso (Madrid), Diputado de la Junta de

Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
Ponentes: Jean-François Ducrest (Ginebra),
Ex Decano Colegio de Abogados de Ginebra
Gerardo Nieto Martínez (México D.F.), Presidente
Anade Colegio de Abogados A.C. Paloma Valor (Madrid), Directora de la Asesoría Jurídica de
IBM South West Europe
Stephen L. Dreyfuss (New Jersey), Abogado
Antoine Ayrout (Trípoli, Líbano)

Como se recordará hace poco más de un año, El secreto profesional quedó convertido en una prerrogativa exclusiva de los abogados que ejercen la profesión de forma independiente, pero no ampara a aquellos que prestan servicios en las empresas. Así lo ha defendido en su escrito de conclusiones, Juliane Kokott, abogada general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en el marco de un proceso de competencia de la Comisión Europea frente a las sociedades Akzo Nobel Chemicals y Akros Chemicals.

En su argumentación, no vinculante para el tribunal, pero que éste a menudo respalda, la ponente recuerda que el derecho comunitario protege en líneas generales las comunicaciones entre abogados y clientes al permitirles acogerse al deber de secreto, pero que este derecho fundamental no se aplica al intercambio de información entre abogados de empresa y compañías.

A esta tercera edición de los Encuentros Internacionales se espera la participación, como en años anteriores, de numerosos presidentes de colegios, consejos generales y asociaciones internacionales, así como miembros destacados de la abogacía mundial.

En el transcurso de los Encuentros, en el acto institucional el día 13 de mayo en el salón de actos del Tribunal Supremo, se hará entrega de la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Madrid a:

Ophir Filgueiras Cavalcante – Presidente Ordem Dos Advogados do Brasil (OAB)
Silvia Gimenez Salinas – Ex Decana del Colegio de Abogados de Barcelona
Sheila Keetharuth – Directora del Institute for Human Rights and Development in Africa
Pascal Maurer – Presidente de la Unión Internacional de Abogados (UIA)
Titinga Pacere – Ex Presidente del Colegio e Abogados de Burkina Faso
Mario Stasi – Ex Decano Colegio de Abogados de Paris

El programa de las Jornadas lo puedes ver aquí,
[href="http://www.otrosi.net/pdfs/2011/070211a.pdf">](http://www.otrosi.net/pdfs/2011/070211a.pdf)

Entradas relacionadas:

1. [Zapatero recibe al presidente del CGPJ y promete agilizar las reformas que mejoren la calidad de nuestra justicia](#)
2. [El Supremo anula el desahucio de un inquilino de una VPO por considerar irregular la renta que pagaba](#)
3. [El Abogado General del TJCE considera que el filtrado de las comunicaciones en la red vulnera derechos fundamentales](#)
4. [Hoy se celebra una Jornada Parlamentaria que conmemora el 25 Aniversario de la Ley Gnal de Sanidad](#)
5. [Bruselas impulsa la Asociación Público-privada para la Internet del Futuro \(APP-IF\) dotada con un presupuesto de 600 millones EUR.](#)

Filed Under: [Actualidad](#), [Destacado Home](#), [Noticias](#) Tagged With: [diariojuridico](#), [Encuentro internacional Abogados](#), [icam](#), [inmigración](#), [secreto profesional](#), [vlex](#)

El Colegio de Abogados de Madrid convoca ayudas para proyectos de responsabilidad social



Lunes 09 de Mayo de 2011 12:48

Escrito por diario_responsable

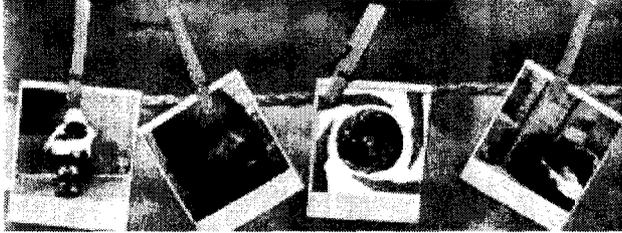
0 Comentarios

COMPARTIR

Me gusta

Share

0



El Colegio de Abogados de Madrid ha convocado ayudas a proyectos de responsabilidad social de la abogacía a las que puede concurrir cualquier colegiado o sociedad profesional.

El Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía (CRSA) apoya iniciativas sociales que tengan un contenido jurídico o de apoyo a

instituciones o grupos que amparen los principios que corresponde defender a la abogacía.

Las iniciativas tienen por objeto la mejora de acceso a la justicia y al mejor cumplimiento de los principios del Estado de Derecho entre colectivos desfavorecidos. Los proyectos pueden presentarse en el registro del colegio desde el día 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2011, informa SERVIMEDIA

Los proyectos, que deberán estar dirigidos al Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía, podrán presentarse en el Registro del Colegio (Serrano 11, planta Baja), desde el día **quince de abril y hasta el día treinta de junio de 2011**.

Para informarte sobre las bases clic en

http://crsa.icam.es/web3/cache/CRSA_convocatorias.html

Me gusta

Share

0

Martes 10 de Mayo 2011 08:30:15

Buscador de Noticias y Actualidad:

[Avanzada](#)

Eventos

Presentación en el ICAB de la "International Seniors Lawyers Project en Europa"

El próximo 12 de mayo, a las 19h, tendrá lugar en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) el acto de presentación de la "International Seniors Lawyer Project en Europa (ISLP)".

La International Seniors Lawyers Project (ISLP) es una organización sin ánimo de lucro con sede en Nueva York y París formada por abogados voluntarios, ya sea ejercientes o retirados, que colaboran para promover el estado del Derecho y los derechos humanos en los diferentes proyectos de todo el mundo en los que intervienen.

Participarán en la presentación de esta organización en Barcelona:

- Pedro L. Yúfera, decano del Colegio de Abogados de Barcelona.
- Álvaro Espinós, abogado de Barcelona y secretario del Consejo de la ISLP Europe.
- Michele O'Brien, abogada de Massachusetts y directora de la ISLP Europe.
- Ramon Mullerat, abogado de Barcelona y presidente de la ISLP Europe.

Ámbitos de trabajo

Los abogados que colaboran con la ISLP lo hacen de forma desinteresada y por períodos que van desde varias semanas a varios meses. Esta organización desarrolla cada proyecto junto con un socio local (una ONG, una institución gubernamental, etc.)

Las tareas que desarrollan son:

- Asesorar jurídicamente a las ONG, ministerios y otras instituciones.
- Realizar programas de capacitación para abogados y funcionarios públicos en países en vías de desarrollo.
- Investigar y llevar a cabo consultorías para las ONG o países en vías de desarrollo sobre temas relativos a derechos humanos, negociaciones internacionales entre estados y sociedades multinacionales, así como sobre transacciones complejas o de derecho societario.

Proyectos realizados

Hasta el momento, la ISLP ha llevado a cabo más de 300 proyectos en todo el mundo.

Los proyectos más recientes son:

- 1) La formación de funcionarios de los Ministerios de Justicia de Tanzania.
- 2) La asistencia a una ONG local y a un centro de asistencia jurídica en la Universidad de Chiang Mai, Tailandia para el desarrollo de programas de capacitación.
- 3) La asistencia a una ONG peruana para la negociación de contratos de venta de créditos de carbono derivados de dos áreas de conservación.
- 4) La creación de la primera escuela de práctica jurídica en Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria en Sudáfrica.

Las actividades de la ISLP son financiadas por donaciones tanto de Fundaciones privadas, como de la Open Society Institute y las Fundaciones Kellogg y William & Flora Hewlett, además de despachos de abogados o de personas físicas, en la mayoría de casos abogados.

(09-05-2011 16:10:25)

Más...

Debate en el ICAB con los jóvenes candidatos de los partidos que tienen representación en el Ayuntamiento de Barcelona

Con motivo de las próximas elecciones municipales, el Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) organiza el día 11 de mayo, a las 19 horas un debate con los candidatos de las formaciones políticas que tienen actualmente representación al Ayuntamiento de Barcelona. Con este debate,

(06-05-2011 17:20:32) [Saber más...](#)

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el III Ciclo de Cine y Derecho

Con el objetivo de acercar el Derecho a la ciudadanía, de participar en la difusión de la cinematografía relacionada con esta materia y promover la reflexión sobre cuestiones relacionadas con la Justicia, el Colegio de Abogados de Málaga organiza la tercera edición del Ciclo de Cine y Der

(06-05-2011 17:10:46) [Saber más...](#)

Servicios


[Trabaja recomendado](#)

[Clasificados](#)

Lo último de



El Parlamento Europeo aprueba una nueva directiva relativa a las fusiones de las sociedades anónimas - (2011-05-09)

[Economist&Jurist](#)

Ver Revista



Las retenciones al capital caen el 20% a pesar del incremento del gravamen sobre el ahorro - (2011-05-09)

[Fiscal & Laboral al día](#)

Ver Revista



El BCE pospone a julio la nueva subida de intereses - (2011-05-09)

[Inmueble y Magazine de Inmueble](#)

Ver Revista



Checa Abogados da cinco consejos a seguir por un trabajador que sufra un accidente laboral - (2011-05-09)

[Bar & Restaurante](#)

Ver Revista



El Tribunal de Cuentas advierte a los Ayuntamientos por el uso de empresas públicas para eludir su fiscalización - (2011-05-09)

[Ayuntamiento XXI](#)

Ver Revista

Eventos

El Colegio de Abogados de Málaga analiza las reclamaciones con la vivienda

En la actualidad, algunas de las cuestiones que más preocupan a los ciudadanos y de las que con más asiduidad solicitan consejo y ayuda son las reclamaciones relacionadas con la vivienda. Debido a la importancia que adquieren en tiempos de crisis, como el que estamos viviendo, la Sección de Consumo del Colegio de Abogados de Málaga organiza una jornada el próximo jueves 12 de mayo en su sede colegial.

El curso formativo comenzará a las 10.30 horas con la ponencia de Javier Herrera Llamas, abogado del Colegio de Abogados de Málaga, quién analizará la posición del letrado ante los vicios y defectos que sufre la construcción.

A continuación, Daniel García Prieto, abogado de la institución colegial malagueña, explicará cómo se debe actuar ante el incumplimiento del promotor en la construcción de viviendas y cómo podemos acreditar el ilícito penal por el principio de intervención mínima. Según este principio, el Derecho Penal tiene carácter de última ratio por parte del Estado para la protección de los bienes jurídicos y sólo para los más importantes frente a los ataques más graves.

El turno de tarde se iniciará a partir de las 16.30 horas, cuando Antonio Fuentes Bujalance, titular del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Málaga, describirá la posición del comprador de una vivienda ante el concurso de promotoras. Y por último, los asistentes podrán escuchar a María Isabel Gómez Bermúdez, titular del Juzgado de Primera Instancia nº9 de Málaga, quién hará un análisis detallado de los derechos de los consumidores en la compraventa de viviendas, además de presentar casos prácticos para clarificar lo explicado en su ponencia.

La jornada "el abogado ante las reclamaciones relacionadas con la vivienda" tendrá lugar el próximo jueves 12 de mayo a partir de las 10.30 horas en el Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, nº13). Más información www.icarnafaga.es.

(09-05-2011 17:28:47)

Más...

Presentación en el ICAB de la "International Seniors Lawyers Project en Europa"

El próximo 12 de mayo, a las 19h, tendrá lugar en la sede del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) el acto de presentación de la "International Seniors Lawyer Project en Europa (ISLP)".

La International Seniors Lawyers Project (ISLP) es una organización sin ánimo de

(09-05-2011 16:10:25) [Saber más...](#)

Debate en el ICAB con los jóvenes candidatos de los partidos que tienen representación en el Ayuntamiento de Barcelona

Con motivo de las próximas elecciones municipales, el Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) organiza el día 11 de mayo, a las 19 horas un debate con los candidatos de las formaciones políticas que tienen actualmente representación al Ayuntamiento de Barcelona. Con este debate,

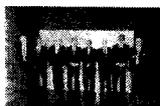
(06-05-2011 17:20:32) [Saber más...](#)

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el III Ciclo de Cine y Derecho

Con el objetivo de acercar el Derecho a la ciudadanía, de participar en la difusión de la cinematografía relacionada con esta materia y promover la reflexión sobre cuestiones relacionadas con la Justicia, el Colegio de Abogados de Málaga organiza la tercera edición del Ciclo de Cine y Der

(06-05-2011 17:10:46) [Saber más...](#)

Encuentro Conmemorativo del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF)



El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) ha celebrado en Madrid un Homenaje a sus anteriores Presidentes y a los Miembros con más de 25 años en el Instituto. El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía ha sido el escenario elegido para la celebración de este

(06-05-2011 16:37:45) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

Lo último de



El Parlamento Europeo aprueba una nueva directiva relativa a las fusiones de las sociedades anónimas - (2011-05-09)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



Las retenciones al capital caen el 20% a pesar del incremento del gravamen sobre el ahorro - (2011-05-09)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



El BCE pospone a julio la nueva subida de intereses - (2011-05-09)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Checa Abogados da cinco consejos a seguir por un trabajador que sufra un accidente laboral - (2011-05-09)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



El Tribunal de Cuentas advierte a los Ayuntamientos por el uso de empresas públicas para eludir su fiscalización - (2011-05-09)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)

El Tribunal Arbitral de Barcelona convoca la VII Edición del Premio TAB

elEconomista

9/05/2011 - 14:17

Share

0

tweets

tweet

 **Compartir**



El Premio ?TAB para el fomento de la cultura arbitral? lo impulsó el Tribunal Arbitral de Barcelona en el año 2001, y nació con el objetivo de difundir la cultura arbitral y fomentar su uso tanto entre los profesionales del derecho como entre el mundo empresarial y profesional.

Actualmente es el decano de los premios de trabajos de justicia alternativa. La dotación económica es de 3.000 euros para el ganador y el jurado se reserva la opción de conceder hasta tres accésits de 600 euros cada uno. **El jurado está formado por los miembros del Consejo de Redacción del ?Anuario de Justicia Alternativa. Derecho Arbitral?**, editado conjuntamente por el Tribunal Arbitral de Barcelona y Editorial Bosch.

El plazo de entrega de originales terminará el 30 de septiembre de 2011 y el fallo del jurado se producirá el 30 de noviembre de 2011.

En esta convocatoria **el TAB buscará la complicidad tanto del mundo empresarial como de colegios de abogados y universidades** para facilitar que el premio tenga la máxima difusión y participación.

En anteriores ocasiones han resultado ganadores personas como la Dra. Ana Maresca Lasa por su artículo **?El encaje constitucional del arbitraje administrativo?**, la profesora titular de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III, Maria Pilar Perales Viscalillas, por su trabajo sobre la ?Arbitrabilidad de los derechos de la propiedad industrial y de la competencia?, el jurista andaluz Francisco J. Romero por su trabajo sobre el arbitraje ?En defensa del consumidor turista?, o el profesor de derecho de la UB Jordi Nieva por ?Las materias inseparablemente unidas a aquellas sobre las que las partes no tienen poder de disposición?.

En palabras de Jesús de Alfonso, Presidente del TAB: ¿en un momento en el que **estamos a la espera de la entrada en vigor de una nueva legislación en materia arbitral** es más importante que nunca hacer pedagogía tanto entre empresarios como entre operadores jurídicos de las virtudes y ventajas de la justicia alternativa y, en particular, del arbitraje. Este es el objetivo que nos mueve a convocar una vez más este premio?

PUBLICIDAD



- ¡Nuevo Juego de Bolsa Gratuito! Premios: 1 Millón de Euros, 3 Mercedes SLK y muchos más...

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa
y Acusación Penal. 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados /Accidentes.

Luchamos por la Mejor indemnización

Llámenos Ahora. Consulta gratuita!

www.tuaccidente.com

Consulte Abogado en Línea

5 abogados están en línea ahora.

Pregunte, obtenga su respuesta ya!

Legal.JustAnswer.es

Más suben | Continuo

- NYESA+8,04%
- VERTICE TR+4,35%
- NICOLAS CO+3,98%
- NH HOTELES+3,97%
- TAVEX+3,95%

• · Ver el índice

Más bajan | Continuo

- URBAS-7,69%
- REYAL URBI-5,14%
- PORTLAND-4,39%
- ERCROS-4,38%
- SACYR-4,15%

• · Ver el índice



El Colegio de Abogados celebrará el 8 de junio elecciones a decano

Más de 3.000 letrados podrán votar en las mesas instaladas en siete localidades

D. O.

El Colegio de Abogados de Oviedo celebrará el próximo 8 de junio elecciones a su junta de gobierno y a su asamblea permanente. La convocatoria es para las once de la mañana. Se renovará así el órgano directivo del colegio, que desde 2007 preside el decano Enrique Valdés Joglar.

En el acuerdo por el que se fija la convocatoria de elecciones, en las que tienen derecho a voto más de 3.000 profesionales colegiados, se apunta que se instalarán mesas electorales en Oviedo, donde votarán los abogados de la capital, Grado, Pola de Siero, Infiesto; en Avilés, donde podrán votar también los de Pravia; Mieres y Pola de Lena; Langreo y Laviana, Cangas de Onís y Llanes, Cangas del Narcea y Tineo, y finalmente Luarca y Castropol, con mesa en Luarca.

En los comicios se elegirán a los cargos de decano, vicedecano, ocho diputados, bibliotecario-contador, tesorero y secretario.

Igualmente se celebrará elección de los miembros que han de componer la asamblea permanente del ilustre Colegio de Abogados de Oviedo, un órgano formado por 39 abogados. Pueden ser elegidos todos los abogados que estén colegiados y figuren como ejercientes.

Los letrados podrán dirigirse a las mesas instaladas en las distintas zonas de Asturias para ejercer su derecho al voto entre las 12 de la mañana y las siete de la tarde.



Málaga, la provincia andaluza con más nuevas familias y empresas en quiebra

La provincia registra en el primer trimestre de 2011 un 25% más de procesos concursales de hogares y negocios que no pueden hacer frente a sus pagos

:: AMANDA SALAZAR

MÁLAGA. Un total de 45 familias y empresas malagueñas se declararon en quiebra en el primer trimestre de 2011, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). La provincia continúa a la cabeza de Andalucía en lo que se refiere a deudores concursados, con 150 casos en toda la Comunidad y experimenta un incremento del 25 por ciento con respecto al trimestre anterior, cuando se registraron 36 procesos. En total, se acogieron a esta opción siete familias y 38 empresas, de las que prácticamente el 100 por ciento fueron sociedades de responsabilidad limitada (SRL).

El caso de Málaga imita la tónica dominante en el resto de España, donde el 35 por ciento de las empresas declaradas en quiebra se dedicaban a la construcción y a la promoción inmobiliaria y eran

compañías con un volumen de negocio menor y con menos de dos trabajadores. El pinchazo del ladrillo continúa marcando los procesos concursales, con una escalada que se alarga ya cuatro años y que en este último trimestre ha alcanzado su nivel máximo con 1.803 casos en todo el país, de las que 251 eran familias que se declararon en quiebra.

La mayoría de estos hogares acuden a la posibilidad que ofrece la Ley Concursal para acogerse judicialmente a la suspensión de pagos. Pero, según explica la coordinadora de la sección concursal del Colegio de Abogados de Málaga, Elena Narváez, esta opción tampoco es la panacea. «No es una solución útil para todas las familias. Cuando el concurso termina en liquidación, el patrimonio de esa persona queda afectado durante un periodo muy largo, por lo que en la mayoría de los casos no es recomendable», señala.

Además, se trata de un procedimiento muy costoso. Por eso, Narváez explica que las personas físicas que acuden a esta opción suelen ser socios o administradores de empresas que habían avalado el negocio con su propio patrimonio per-

LA CIFRA

45

hogares y negocios, la mayoría sociedades limitadas se declararon en quiebra entre enero y marzo de 2011, de los que siete fueron personas físicas y 38 personas jurídicas.

35%

de los negocios que entraron en proceso concursal estaban relacionados con la edificación y promoción inmobiliaria, un sector también muy afectado a nivel nacional.

Las personas que optan por esta vía suelen ser empresarios que avalaron el negocio con sus bienes

sonal y, a la vez que la empresa entra en concurso de acreedores, ellos también solicitan la suspensión de pagos a título particular para evitar perder sus bienes. «El grueso se trata de personas que tienen muchas propiedades y temen perderlas. El número de malagueños que lo único que tiene son problemas para pagar la hipoteca son los que menos se dan», afirma.

Administrador externo

El proceso para entrar en concurso comienza con una solicitud del afectado, que debe demostrar con documentos que no puede hacer frente a sus pagos ante el juzgado de lo mercantil. Una vez recibido el expediente, el magistrado lo estudia y, si no hay ninguna irregularidad, dicta un auto de declaración de concurso. Acto seguido, se nombra a un administrador que desde ese momento debe intervenir en todas las operaciones económicas.

Las comunidades autónomas de Cataluña, Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid concentran el 52,1% del total de deudores concursados en el primer trimestre de 2011, seguidas de cerca por Andalucía.

Portal de Actualidad del Sector Jurídico
www.lawyerpress.com

► PORTADA NOTICIAS

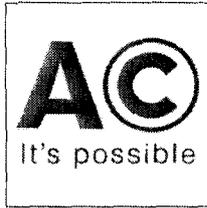
► RÍO

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB



09 / 05 / 2011

Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes | Entrevistas | Deals | Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judicial | Archivo



Lawyerpress.com

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing
- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico
 Tel.: 91 855 75 88
 Patrocinado por:

NOTICIAS

de los Colegios de Abogados de España

El Colegio de Abogados de Málaga organiza el III Ciclo de Cine y Derecho

MADRID, 09 de MAYO de 2011 - LAWYERPRESS

- En esta edición, se proyectará "Cine y Argumentación Jurídica", "Acción civil" dirigida por Steven Zaillian, y "Legítima Defensa" de Francis Ford Coppola.
- El 18 de mayo a las 20 horas en la Zona Forum de FNAC se presentará el libro "Cien abogados en el cine de ayer y de hoy" a cargo de sus autores, y el día 20 se proyectará la película "Princesas" de Fernando León de Aranoa, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Colegio.

Con el objetivo de acercar el Derecho a la ciudadanía, de participar en la difusión de la cinematografía relacionada con esta materia y promover la reflexión sobre cuestiones relacionadas con la Justicia, el Colegio de Abogados de Málaga organiza la tercera edición del Ciclo de Cine y Derecho, bajo la dirección del letrado Francisco Javier Fernández Zurita, que se celebrará los días 12, 19 y 26 de mayo a las 20.00 horas, en el Cine Albéniz.

Como en anteriores ediciones, donde se ha contado con una enorme participación, en cada una de las sesiones se proyectará una película relacionada con algunos de los problemas judiciales a los que se enfrentan los ciudadanos. Una vez finalizada, comenzará un coloquio entre los asistentes, moderado por un profesional del derecho, para debatir y analizar los problemas exhibidos en la misma.

En la primera sesión, organizada el 12 de mayo, el Catedrático de Filosofía del Derecho de la UMA, José Calvo González, presentará "Cine y Argumentación Jurídica" (Tres Escenas sobre el Alegato Judicial), que será moderada por el magistrado Julio Ruiz-Rico Ruiz-Morón.

Por su parte, el 19 de mayo se exhibirá la película "Acción Civil" (1998) dirigida por Steven Zaillian, basada en hechos reales y que será presentada por el Fiscal Vocal del Consejo Fiscal Eduardo Torres-Dulce Lifante, siendo el Fiscal Anticorrupción Francisco Jiménez-Villarejo Fernández quien se encargue de moderar el coloquio posterior.

Y por último, el 26 de mayo se proyectará el film "Legítima Defensa" (1997) de Francis Ford Coppola, en la que un joven recién licenciado en derecho y un veterano abogado se enfrentan con un prestigioso bufete de abogados al servicio de una poderosa compañía médica de seguros. Para esta ocasión el Magistrado Fernando Caballero García, Juez de lo Mercantil de Córdoba, presentará la película y el Letrado Carlos Font Feliú, moderará el coloquio posterior.

Las invitaciones podrán ser retiradas en el mismo cine Albeniz 30 minutos antes de comenzar la proyección.

Paralelamente, en la Zona Forum de FNAC (Málaga) se procederá el día 18 de mayo a las 20.00 horas a la presentación del libro "Cien abogados en el cine de ayer y de hoy" por parte de sus autores Juan Antonio Pérez Millán y Ernesto Pérez Morán.

Y el día 20 de mayo a las 19.00 horas, la Comisión de Derechos Humanos del Colegio, proyectará en la misma sala de la FNAC la película de Fernando León de Aranoa, "Princesas".

En los dos casos la entrada es libre hasta completar aforo. Más información www.icamalaga.es.

Enviar esta página a un amigo.

Noticias / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /

Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal